



PRÁCTICAS DOCENTES

MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ESTRUCTURA DE PRÁCTICAS DOCENTES

ASIGNATURA OBLIGATORIA



- ▶ 12 Créditos
- ▶ 2º Semestre del máster
- ▶ Dos dimensiones:
 - ▶ Formativo-práctica, observe y ejercite en desempeño de competencias de un profesor de secundaria según la especialidad.
 - ▶ Descriptivo-analítica, reflexión y análisis de la propia práctica educativa
- ▶ Guía de prácticas
- ▶ Duración global de 200 horas presenciales

COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

- ▶ Antes del 15 de diciembre de 2023.
- ▶ Añadir NUSS al portal servicios.
- ▶ Quien no tenga NUSS debe seguir el procedimiento establecido por el SEPYE
- ▶ DUDAS AL SEPYE
- ▶ <https://www.unex.es/sepye>



NORMATIVA PARA LA SELECCIÓN DE CENTROS

- ▶ Se publicará el **orden de elección** de centros el 16 de enero.
- ▶ La asignación de centros será **ONLINE**, el día **25 de enero del 2024**
- ▶ Eventualmente, se podrá **delegar en otra persona** para la elección de centro, siempre que dicha persona presente un poder (fotocopia del DNI firmada por el estudiante representado con el nombre y DNI de quien representa).
- ▶ La asignación de centros se realizará **por escrupuloso orden** (descendente) de la nota de acceso al máster .
- ▶ Se recomienda al alumnado que antes de acudir al mismo tenga seleccionados por orden de preferencia cinco centros.
- ▶ El alumnado **no podrá mantener ninguna relación contractual** donde vaya a realizar sus prácticas.



PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE CENTROS

Publicación de listado PROVISIONAL de centro de prácticas 12 de diciembre 2023
10 enero del 2024

Publicación de listado DEFINITIVO de centros de prácticas 23 de enero 2024

Las estudiantes pueden hablar con los centros para promover más plazas en sus centros

Organizarse para que todas estéis contentas

- Buscar más centros entre todas
- Compartir coche
- Dejar las prácticas de tarde para las personas que trabajan
- Llegar acuerdos

Pero la asignación es por orden de baremo. Nunca se asignará un centro fuera de procedimiento.

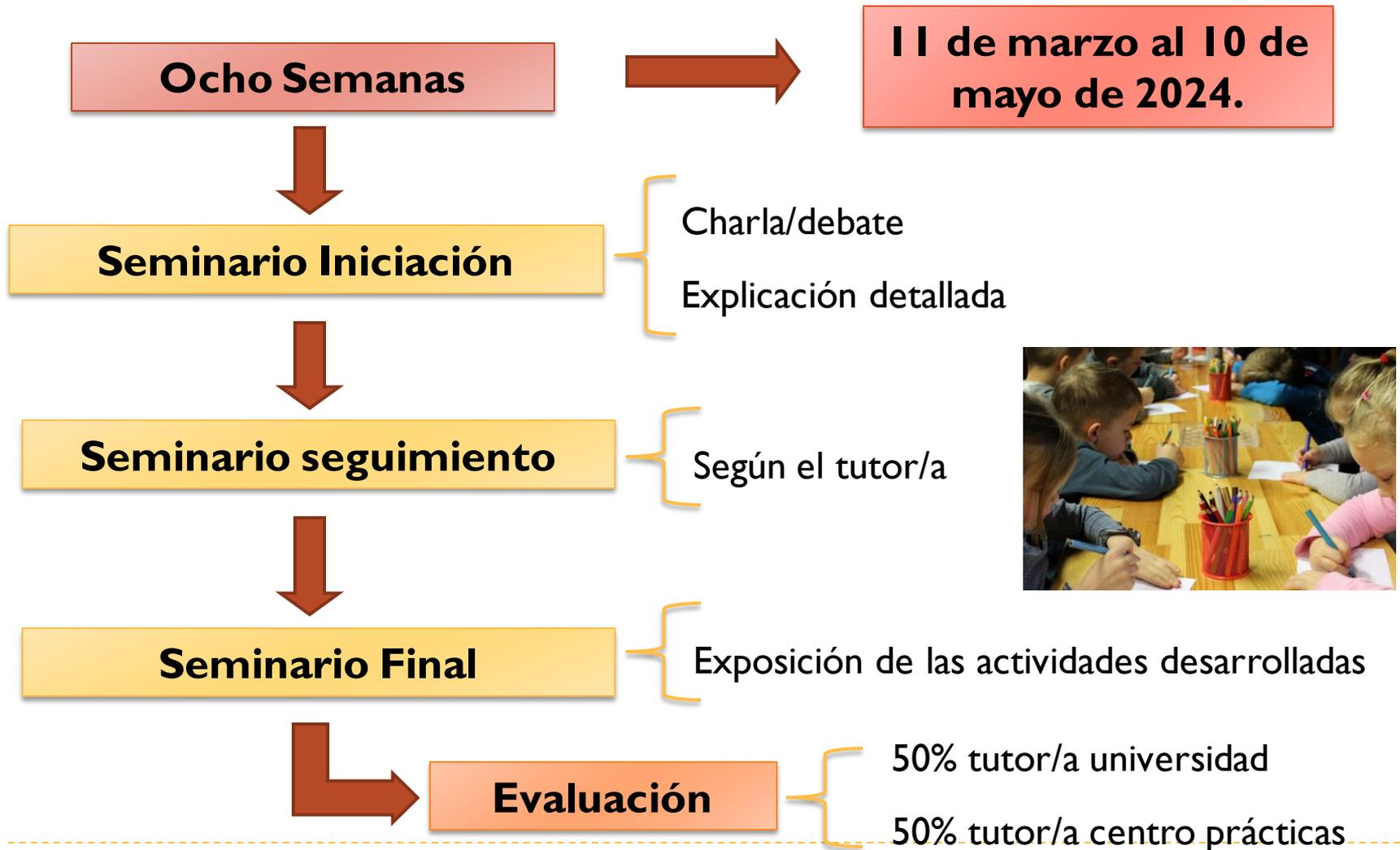
Etiquetas de fila		Extremadura	Ciudad Cáceres
Educación Física	EDUCACIÓN FÍSICA	176	29
Informática	INFORMÁTICA	43	9
	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	15	
Salud	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO	15	10
	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	30	
	PROCESOS DIAGNOST. CLÍNICO Y PROCED. ORTOPROTESIC	12	
	PROCESOS SANITARIOS	18	
Intervención sociocomunitaria	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	31	7
	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	24	
Total general		364	

PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE CENTROS

Hitos	Fechas	Lugar
Publicación de listado provisional de centro de prácticas	12 de noviembre 2023 10 enero del 2024	Web de la facultad
Publicación de baremo provisional para elección	16 de enero 2024	Web de la facultad
Reclamación al baremo o solicitud de prioridad	Hasta 19 de enero 2024	Correo electrónico: subdircentfopr_prac@unex.es
Publicación de listado definitivo de centros de prácticas	23 de enero 2024	Web de la facultad
Asignación de Centros:	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física • Ciencias de la Salud 	25 de ENERO 2024 a las 18.30 zoom
	<ul style="list-style-type: none"> • Informática • Intervención Sociocomunitaria 	25 de ENERO 2024 a las 19.30 zoom
Publicación de adjudicación provisional de plazas	7 de febrero 2024	Web de la facultad
Reclamaciones a la adjudicación	8 al 8 de febrero 2024	Correo electrónico: subdircentfopr_prac@unex.es
Publicación definitiva de plaza estudiante, centro, tutor	15 de febrero 2024	Web de la facultad



PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES



PRIMER DÍA DE PRÁCTICAS



- ▶ El tutor/a de la facultad le facilitará al alumnado **una credencial** de prácticas en la que figure el centro asignado, que debe llevar al centro.
- ▶ Que debe llevar junto al **certificado negativa de delitos sexuales**.



NORMAS EN EL DESARROLLO DEL PRACTICUM II



- ▶ No se puede faltar a las prácticas salvo previa petición a la comisión de calidad y justificada.
- ▶ La falta a más del 10 por ciento de las horas requeridas, conllevará la nota de “suspense” en la correspondiente convocatoria.
- ▶ La asistencia a los seminarios es obligatoria.





PRÁCTICAS DOCENTES

MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA